

En San Pedro Garza García, N.L. y siendo las 18.00 horas del día 23 de Junio de 1969, previa convocatoria, se celebró una sesión ordinaria del Consejo Municipal de la Ciudadanía de Garza García N.L. en el Palacio Municipal bajo la presidencia del Representante del Ejecutivo del Estado, Sr. Ing. Alejandro Maíz Mier y con la asistencia de la C. Presidente Municipal Sra. Norma V. de Zambrano, y los miembros del Consejo que en lista por separado firman de presentes.- Declarada la instalación legal de la asamblea se procedió al desarrollo de la orden del día:

10.- Lectura del Acta Anterior.- Se dió lectura del acta anterior la cuál fué aprobada por unanimidad.-

20.- PROPOSICION PARA ESTUDIO DE ZONIFICACION EN LAS ZONAS INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL DEL MUNICIPIO Y SECTOR PONIENTE DEL AREA METROPOLITANA.-

El presidente del Consejo Sr. Ing. Alejandro Maíz Mier expuso la solicitud recibida de parte de los directivos de Industriales Regionmontanos del Poniente, A.C. Ing. Eliot Camarena y Sr. Ing. -- Carlos López García, tanto al presidente del Consejo Municipal de la Ciudadanía de Santa Catarina, N.L. como al propio Ing. Alejandro Maíz Mier y la C. Presidente Municipal de Garza García, para que se hagan gestiones ante el ejecutivo del Estado, en forma conjunta por los organismos citados, a fin de que la Dirección de Planificación proceda formular los estudios y se cuente con una zonificación de toda el área metropolitana del poniente. Se dió cuenta del estudio formulado por Industriales Regionmontanos del Poniente A. C., de los consumos totales de energía eléctrica, gas y agua, estimados de 1969 a 1973, refiriéndose exclusivamente a las industrias actuales faltando por establecerse.- Del mismo estudio se desprende que en cada uno de los casos es mayor del doble de la cantidad necesaria en 1973 a la que actualmente consumen las industrias establecidas, por lo que piden que en la zonificación y planeación se determine la forma en que se abastecerá esta zona de esos indispensables servicios.

Puesta a discusión la proposición, hicieron uso de la palabra - varios de los miembros pidiendo que se determine en los estudios que hará planificación y así mismo que se solicite al C. Gobernador que planificación estudie la zonificación planificación y soluciones viales, fijando el ancho de las avenidas, tanto en las Cabeceras Municipales como en las colonias de los municipios de Garza García, y Santa Catarina, N.L, así como la zonificación y planificación en cuanto a la industria y las áreas residenciales.

Con vista de la proposiciones anteriores, el consejo por unanimidad, aprobó se hagan las gestiones necesarias ante el C. Gobernador Constitucional del Estado, para obtener de la Dirección de Planificación la formulación del estudio a que se hace referencia.

30.-SUBSTITUCION DE MIEMBROS REPRESENTANTES DE LA COLONIA DEL VALLE.-

Se dió cuenta de una comunicación de la Junta de Residentes de la Colonia del Valle, A.C. en la cuál se pide se tengan como miembros representantes de la misma ante este Consejo, a los señores Oscar Hernández Casillas como propietario y Lic. Víctor Manuel Martínez Treviño como Suplente, solicitud que fué aprobada por unanimidad.

40.- INFORME DE LAS OBRAS A EJECUTAR EN LA COLONIA SANTA ENGRACIA El presidente del Consejo informó detalladamente sobre el avance de los estudios para la introducción de los servicios de gas, drenaje, pavimento y alumbrado público en la Colonia Santa Engracia, estudios que se llevaron a cabo a través del Delegado Especial del Consejo y del Comité Ejecutivo de este Consejo Sr. Ing. Carlos B. Ruiz. Previa la formulación de estudios, se solicitaron los presupuestos a los diferentes contratistas y mediante el concurso celebrado, se adjudicaron a Pavimentos y Excavaciones el correspondiente a Drenaje y Pavimento, a Electromecánica S.A. el alumbrado y la introducción del gas, a Electricidad y Gas de Monterrey, S.A. En los términos de la Ley de Planificación y Urbanización vigente, se dió cuenta de todos los anteproyectos al Comité de Urbanización

pidiendo el nombramiento de un Comité Especial para la mejor ejecución de la obras, estando por resolverse en la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de la Ciudadanía, ya que el Comité de Urbanización aprobó los estudios y el nombramiento del Comité Especial.- El Comité especial quedará integrado por el Ing. Eugenio Richer, Sr. William J. Kane, y Lic. José Richer quienes han entrevistado a la mayoría de los vecinos a fin de conseguir su cooperación a las obras.

No habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la sesión citando para la próxima junta el        de        de 1969.